

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 2195** *Resolución de 21 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Figueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «*Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*» número 9585, de 19 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio/a en Participación Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «*Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Figueres, 21 de enero de 2026.—El Alcalde, Jordi Masquef Creus.